

## La ventana de las voces

Consejos prácticos del idioma español y temas conexos

# coartar, coactar

Coartar significa limitar, restringir, no conceder enteramente alguna cosa. *Coartar la libertad, la jurisdicción, la expresión.*

Coactar es una voz que no existe en español. Por desconocimiento, muchos la utilizan en vez de coartar, que es la palabra correcta.